

Reino Unido están reconvirtiendo el cultivo hortícola hacia variedades florales, principalmente para abastecer la red comercial de los Grandes Almacenes existentes en el país.

### **1.3. EL AJUSTE ESTRUCTURAL DE LOS INVERNADEROS EN LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA**

La superficie de cultivo y la producción de las principales hortalizas en la Comunidad Económica Europea, ha experimentado durante el período comprendido entre los años 1982-89 una desigual evolución. Por variedades hortícolas, ha disminuido sensiblemente la superficie de tomate en un 16%; pepino 4%; berenjena 4%; pimiento 4% y sandía 5%<sup>5</sup>, mientras que otros productos hortícolas incrementaron la superficie de cultivo, tal como la lechuga (1%) y el melón (9%).

La reducción de la superficie de cultivo, en algunos casos se ha visto compensada por el aumento de la producción. La lechuga, en el período analizado anteriormente incrementó su producción en un 6%; melón 3% y el pepino 11%, mientras que el pimiento ha reducido la superficie de cultivo en un 4,5%; sandía 7%; tomate 19,5% y berenjena 1,5%. Factores de índole coyuntural y estructural, han incidido en este ajuste llevado a cabo tanto en la superficie de cultivo como en la producción.

La disminución de la superficie media por explotación en algunos países europeos, ha contribuido a crear un serio bloqueo productivo, compensado en algunos casos por el aumento de las inversiones de carácter tecnológico, lo que ha permitido equilibrar la baja rentabilidad de la explotación.

Este proceso se experimenta principalmente en los países meridionales de la C.E.E., y afecta por igual tanto a las explotaciones hortícolas al aire libre como en invernadero. Igual-

---

<sup>5</sup> Se trata de cultivos tanto al aire libre como en invernadero. La desagregación de las estadísticas sobre la superficie de cultivo al aire libre y en invernadero, como también la producción de ambas variedades de cultivo, no se han publicado hasta el momento.

mente contribuye al desequilibrio productivo de las variedades hortícolas, las constantes variaciones, tanto de los precios del mercado como de las preferencias del consumidor. En Italia, en el período 1982-89, la rentabilidad media aumentó tanto para el tomate como para la lechuga (vid. cuadros V y VI), mientras que el pimiento, pepino y melón tuvieron una importante reducción.

En los países septentrionales de la C.E.E., la reducción del número de invernaderos y el aumento de la superficie, ha propiciado un incremento global de la superficie media por invernadero. De igual modo, con la aplicación masiva de nuevas tecnologías en el proceso productivo, se ha elevado espectacularmente los rendimientos medios de las variedades hortícolas (vid. cuadros V y VII).

Esta radical transformación de la estructura de los invernaderos en los países comunitarios del norte de Europa, unido a la aplicación de tecnologías punta, ha elevado los rendimientos de las hortalizas. En este sentido, el rendimiento medio de la lechuga en Bélgica aumentó el 17%; 18% en el Reino Unido; 10% en Francia; 8% en Alemania y 168,0% en los Países Bajos. El tomate también ha obtenido en el mismo período elevados rendimientos en Holanda (83,2%).

Los incrementos de productividad constatados en casi todos los países comunitarios europeos mejoraron globalmente los ingresos de las explotaciones, aunque en aquellos países con graves desequilibrios estructurales, el aumento de la producción vía incremento de los rendimientos, plantea a corto y medio plazo, una mayor vulnerabilidad frente al mercado.

Al aumentar el nivel de oferta, la presión sobre los precios del producto se multiplica, ocasionando graves distorsiones entre el precio de costo y el de venta. Esta merma de los ingresos por reducción del margen de beneficio, lleva irremediablemente a postergar el proceso de modernización de la explotación y a reducir la demanda de medios de producción, provocando en algunos casos, una caída generalizada de la calidad del producto (vid. cuadro VIII).

### **1.3.1. Evolución de la producción de hortalizas**

La ampliación de la Comunidad Económica Europea hacia el Sur, ha tenido importantes consecuencias en el contexto, tanto de la evolución productiva hortícola como del nivel de autoabastecimiento (vid. cuadro IX). La entrada de Portugal y especialmente España a la C.E.E. en 1986, transformó el panorama productivo y amplió considerablemente el grado de autoabastecimiento, especialmente de frutas y hortalizas.

Tradicionalmente Italia ha sido un importante productor y abastecedor de hortalizas al mercado comunitario europeo. El papel preponderante de éste país en el sector hortícola europeo, queda perfectamente reflejado al comprobar que en el año 1982 su cuota de participación en la producción comunitaria de variedades hortícolas alcanzaba el 29% en lechugas; tomates, 55%; melón, 49%; sandía, 55%; berenjena, 74% y pimiento, 77%.

El grado de incidencia de la participación hortícola española en las cuotas de producción comunitarias del año 1982, restaría un importante protagonismo, no solamente a la producción italiana, sino también a Francia, Bélgica y Holanda. En este sentido, el potencial hortícola español lograría alcanzar los primeros puestos en la producción de lechuga, melón y pimiento (vid. cuadro X).

Esta sólida presencia española en la producción hortícola comunitaria, quedó confirmada en el año 1989, cuando la penetración del producto español consolidó su liderato en la producción de lechugas, melón y pimientos, aumentando significativamente la cuota participativa en la producción de tomates, pepino y sandía. En este mismo año, Italia perdía cuotas porcentuales importantes en la producción de pepino (1,5 puntos); melón (1,0 puntos); sandía (2,3 puntos); berenjena (3,6 puntos) y pimiento (12,2 puntos).

Es evidente que la integración plena del sector hortícola español en el mercado comunitario europeo en el año 1995, supondrá un aumento del nivel de penetración del producto en la esfera de los intercambios intracomunitarios, presumible-

mente porque el sector de productos vegetales se configura como uno de los más importantes del comercio exterior español<sup>6</sup>.

### **1.3.2. El protagonismo de las exportaciones hortícolas españolas**

El comercio de productos hortoflorícolas cada vez alcanza cuotas más elevadas de participación. En el año 1986, el volumen comercializado de las principales variedades hortícolas cultivadas en invernadero como el tomate, pepino, pimiento y calabacín, ascendió a 1.343 millones de ecus, cifra ampliamente superada en el año 1989, cuando el comercio intracomunitario alcanza los 1.617 millones de ecus. Sin embargo, solamente cuatro países monopolizan el comercio de estos productos, y de éstos únicamente España posee relevancia.

#### **1.3.2.1. Pimiento**

Las corrientes comerciales comunitarias más importantes establecidas en el año 1989 para el pimiento, son aquellas que tienen su punto de origen en Francia, Italia, Holanda y España, y como destinatarios Alemania, Reino Unido y la propia Francia. En el año 1989, la participación española en el total de los intercambios comunitarios de pimientos ascendía al 64,5% del volumen total comercializado, cifrado en 307 millones de ecus. Las exportaciones españolas fueron absorbidas principalmente por Alemania, con una participación del 37,5%, y por Francia con el 28% (EUROSTAT, 1990).

---

<sup>6</sup> MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA, *El sector exterior 1988*, Secretaría de Estado de Comercio, Madrid, 1989, 163 pp.

En el año 1987 el comercio exterior de productos vegetales representaba el 9,83 por ciento de las exportaciones totales españolas, solamente superadas por los epígrafes, material de transporte (17,79%); maquinaria mecánica, eléctrica (13,47%) y metales comunes, manufacturas (10,01%).

Holanda e Italia también se consolidaron en ese mismo año como importadores del pimiento español, aunque es importante destacar que los Países Bajos, reexportan prácticamente la totalidad del producto adquirido en España.

Italia, hasta hace poco tiempo era un importante suministrador de pimiento al mercado comunitario europeo, factores estructurales y cambios en la orientación productiva, transformaron a éste país en un importante cliente del producto español. Francia en cambio, siempre ha sido un tradicional importador del pimiento español. La producción del país galo ha logrado últimamente alcanzar cuotas significativas, especialmente a partir de la reestructuración que se está llevando a cabo tanto en el sector hortícola en invernadero como al aire libre. Sin embargo, su participación en los intercambios intracomunitarios hasta el momento es muy reducida.

El mercado receptor del pimiento holandés es extremadamente concentrado. El 58% del valor exportado por este país tiene como destino Alemania, mientras que el Reino Unido absorbe el 28%. Para asegurar el abastecimiento regular de estos dos importantes mercados, en determinadas épocas del año, Holanda se ve forzada a realizar importaciones de choque de pimiento español.<sup>7</sup>

### **1.3.2.2. Calabacín**

El calabacín durante el año 1989, fue porcentualmente la primera hortaliza española presente en los intercambios intracomunitarios. El volumen total comercializado en la C.E.E. ascendió en el año 1989 a 79.868 toneladas, correspondiendo a España una cuota-parte del 66,6%.

De estas cifras se desprende que el comercio del calabacín en Europa está prácticamente dominado por España. Es importante destacar que en el año 1989, Francia absorbía el 67,5% de la exportación española de calabacín.

### ***1.3.2.3. Tomate***

Los flujos comerciales intracomunitarios establecidos para el tomate, tienen como origen a España y Holanda. Estos dos países participaban en el año 1989 con el 91,5% del volumen total comercializado de tomate de invierno, y con el 73% del tomate de verano. Sin embargo, la participación de ambos países es desigual para las mismas variedades de tomate, pues mientras España obtiene una cuota-parte media del 60% del valor obtenido por la comercialización del tomate de invierno, y del 6% en el tomate de verano, Holanda alcanza valores porcentuales del 32 y 67% respectivamente.

Los principales países receptores del tomate de invierno español en el año 1989 eran por orden de importancia, Reino Unido, Francia y Alemania con cuotas de participación del 42, 19 y 16% respectivamente. Para el tomate de origen holandés, el principal país receptor, con el 58% del valor exportado, era Alemania, seguido del Reino Unido y Francia que absorvían entre ambos el 18 y 13% respectivamente (EUROSTAT, 1990).

En cuanto al tomate de verano, la cuota-parte española en el mercado intracomunitario es muy débil. Holanda monopoliza en la práctica el comercio de tomate de verano. Sus principales clientes en el año 1989 eran Alemania con el 49% del total exportado, seguido del Reino Unido (26%) y Francia (18%).

La participación de Italia y Grecia en el mercado intracomunitario de tomate es muy reducida. La cosecha italiana de tomate se destina preferentemente al mercado interno y a la transformación industrial. En este sentido, Italia se ha convertido durante los últimos años en consumidor del tomate español. En el año 1989, las importaciones italianas de tomate de invierno español suponían el 2% del total exportado por España (EUROSTAT, 1990).

### ***1.3.2.4. Pepino***

El comportamiento de los intercambios intracomunitarios de pepino, es semejante al observado en el comercio de

tomate. Severas medidas proteccionistas han dificultado hasta fechas recientes, la entrada del producto español en el mercado comunitario, beneficiándose de esta situación Holanda y Grecia.

La participación holandesa en el volumen total generado por el flujo comercial del pepino, en el período comprendido entre el 1 de noviembre al 15 de mayo del año 1989, era del 52%. Para el pepino comercializado entre el 16 de mayo al 31 de octubre, la cuota-parte holandesa aumenta al 83%.

La participación española para el mismo producto y en el mismo período analizado anteriormente es del 30 y 2% respectivamente, mientras que para Grecia es del 14,5 y 4%.

El principal mercado del pepino comercializado entre el 1 de noviembre al 15 de mayo, procedente de los tres países analizados anteriormente, es Alemania. Este país participa en el 76,7% del total exportado por Holanda, asimismo con el 67% de las exportaciones españolas y con el 95% del comercio de pepino griego.

El pepino comercializado desde el 16 de mayo al 31 de octubre por Holanda y Grecia, también tiene como destino principal el mercado alemán. Alemania importa el 80% del total exportado por Holanda y el 95% de Grecia. Para el pepino español, el principal mercado importador es Francia con el 43% (EUROSTAT,1990). De los tres países exportadores de pepino, sólo España logra diversificar su exportación, al poseer una amplia cartera de clientes.

#### ***1.3.2.5. Los intercambios de productos florales***

El comercio intracomunitario de flor cortada está monopolizado por los Países Bajos. En el año 1987, éste país participaba con el 94% del valor total generado (EUROSTAT,1989). Para el clavel, principal variedad comercializada, la cuota-parte de Holanda ascendía al 64%, en gladiolo alcanzaba el 100% y en crisantemo el 95%.

El margen de participación de otros países comunitarios europeos en las transacciones comerciales de flor cortada es

irrelevante. Las exportaciones de flor cortada y planta ornamental de los países de la C.E.E., ascendieron en el año 1987 a 445.234 millones de pesetas<sup>7</sup>, mientras que las importaciones se valoraban en 400.022 millones de pesetas, manteniendo prácticamente equilibrada la balanza comercial. Por países exportadores de flor cortada y planta ornamental, destaca Holanda con el 73,5% del valor total, seguida de Dinamarca con el 8%; Bélgica 5%; Italia 5,2%; Alemania 3,5%; Francia 1,8% y España 1,7%.

#### 1.4. REGION MEDITERRANEA: ITALIA

En Italia la aplicación y puesta en práctica de nuevas tecnologías en la agricultura comercial de exportación, contó inicialmente con el apoyo de Instituciones oficiales plasmadas a través de la creación de los Planes Verdes aprobados en los años 1961 y 1966. Ambos Planes buscaban tecnificar el campo mediante la concesión de subsidios e incentivos fiscales al pequeño agricultor.

El Plan Verde del año 1966 —ley del 27 de octubre del año 1966 número 910— en su artículo 16 trata sobre implantación de invernaderos fijos con características de larga duración y estabilidad física<sup>8</sup>. Los efectos de los Planes Verdes, fueron rápidos y beneficiosos para la incipiente agricultura de invernadero italiana (vid. cuadro XI). Hasta el año 1960, el cultivo de invernadero en Italia estaba muy localizado y limitado a la región de Liguria, situada al noroeste del país. En el período 1967-69, la superficie protegida se había extendido

---

<sup>7</sup> MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA, *Comercialización de flores y plantas ornamentales*, Secretaría de Estado de Comercio, Madrid, 1990, 574 pp.

• El cambio medio del año 1987 correspondía a 1Ecu=142,26 pesetas.

<sup>8</sup> TESI, R., *Moderne tecniche di protezione in orticoltura, floricoltura e frutticoltura*, Edagricole, Bologna, 1972, pp.277.

La Cassa per il Mezzogiorno —Ley del 26-06-1955 nº717— para incrementar la actividad agrícola en el territorio, concede a todo cultivador directo o no, subvenciones de 8-10 años para la construcción de invernaderos con una superficie cubierta no superior a 3 hectáreas.